

**UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
ESCUELA DE POSGRADO**




**PLAN DE ESTUDIOS
CURRÍCULO**

**PROGRAMA ACADÉMICO
DOCTORADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES
CON ÉNFASIS EN COMPETITIVIDAD Y GESTIÓN
DE LA CALIDAD**

**FECHA DE ACTUALIZACIÓN
NOVIEMBRE 2016**

MOQUEGUA - PERÚ




| | | |
|--|---|--------------------|
|  UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO-9001 | |
| | PLAN DE ESTUDIOS 2016 DE DOCTORADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES CON ÉNFASIS EN COMPETITIVIDAD Y GESTIÓN DE LA CALIDAD | Código : EP-PP-020 |
| | | Hoja : 1 de 6 |

ÍNDICE

| | |
|---|---|
| 01. PROGRAMA ACADÉMICO..... | 2 |
| 02. OBJETIVOS ACADÉMICOS..... | 2 |
| 03. PERFIL DEL GRADUADO..... | 2 |
| 04. GRADO OTORGADO..... | 3 |
| 05. MALLA CURRICULAR..... | 3 |
| 06. OBTENCIÓN DEL GRADO..... | 5 |
| 07. MARCO NORMATIVO PARA OBTENCIÓN DEL GRADO..... | 5 |

| Elaboró | Revisó | Autorizó |
|---------|--|--|
| | Dr. Guido Elar Ordoñez Carpio Director de la Escuela de Posgrado | Dr. Ivan Vladimir Pino Tellería Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui |



| | | |
|--|---|-------------------------------|
|  UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO-9001 | |
| | PLAN DE ESTUDIOS 2016 DE DOCTORADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES CON ÉNFASIS EN COMPETITIVIDAD Y GESTIÓN DE LA CALIDAD | Código : EP-PP-020 |
| | | Versión : 01 Hoja : 2 de 6 |

01. PROGRAMA ACADÉMICO

**DOCTORADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES CON ÉNFASIS EN
COMPETITIVIDAD Y GESTIÓN DE LA CALIDAD**

02. OBJETIVOS ACADÉMICOS

- Consolidar la formación de investigadores y académicos que atiendan el requerimiento regional y nacional en el ámbito de las Ciencias Empresariales.
- Desarrollar capacidades y habilidades conceptuales así como técnicas para diseñar e implementar estrategias que permitan aprovechar los cambios del entorno empresarial y convertirlos en oportunidades de desarrollo regional y nacional en el sector privado y público.
- Fortalecer el capital intelectual de las organizaciones en el ámbito regional y nacional.
- Contribuir al desarrollo del empresariado y el emprendimiento en el país en un entorno competitivo y globalizado.

03. PERFIL DEL GRADUADO

El graduado de este programa se desempeña como consultor, investigador y docente en el sector público y privado. Investiga y teoriza las experiencias peruanas sobre el desarrollo institucional y empresarial, desde la perspectiva de competitividad y gestión de la calidad. Desarrolla estrategias para desarrollar la institucionalidad y al empresario regional y nacional. Dirige y realiza investigaciones y consultorías de los programas de desarrollo institucional y empresarial de los Gobiernos Municipales, Regionales y Nacional. Ejerce la docencia a nivel de pregrado y posgrado en ciencias empresariales.





UNIVERSIDAD JOSÉ
CARLOS MARIÁTEGUI

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO-9001

PLAN DE ESTUDIOS 2016 DE
DOCTORADO EN CIENCIAS
EMPRESARIALES CON
ÉNFASIS EN
COMPETITIVIDAD Y GESTIÓN
DE LA CALIDAD

Código : EP-PP-020

Versión : 01

Hoja : 3 de 6


04. GRADO OTORGADO

DOCTOR EN CIENCIAS EMPRESARIALES

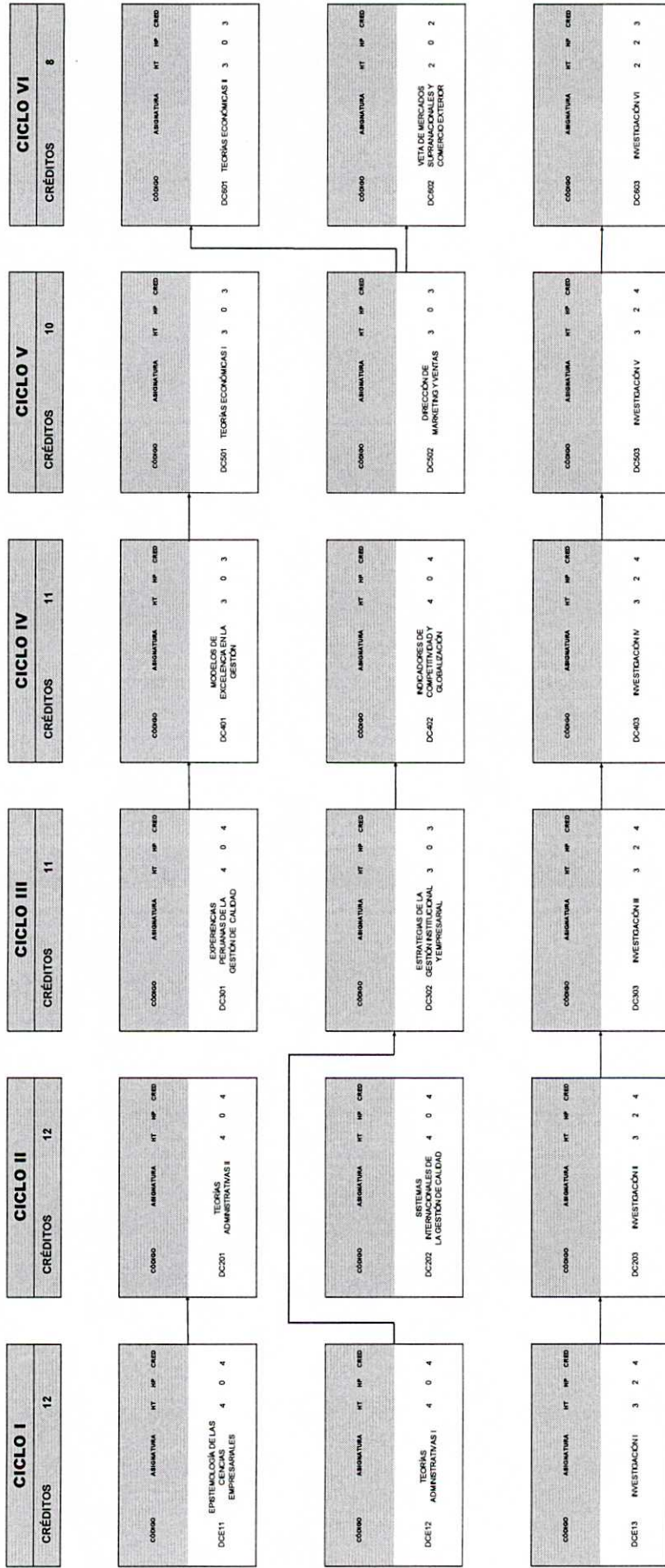
05. PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR


| PRIMER CICLO | ASIGNATURA | HT | HP | CRED | PRE REQUISITO |
|--------------------------|---|----|----|-----------|---------------|
| DCE11 | EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS EMPRESARIALES | 4 | 0 | 4 | NINGUNO |
| DCE12 | TEORÍAS ADMINISTRATIVAS I | 4 | 0 | 4 | NINGUNO |
| DCE13 | INVESTIGACIÓN I | 3 | 2 | 4 | NINGUNO |
| SEGUNDO CICLO | ASIGNATURA | HT | HP | CRED | |
| DC201 | TEORÍAS ADMINISTRATIVAS II | 4 | 0 | 4 | DCE11 |
| DCE11 | EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS EMPRESARIALES | | | | |
| DC202 | SISTEMAS INTERNACIONALES DE LA GESTIÓN DE CALIDAD | 4 | 0 | 4 | NINGUNO |
| DC203 | INVESTIGACIÓN II | 3 | 2 | 4 | DCE13 |
| DCE13 | INVESTIGACIÓN I | | | | |
| TERCER CICLO | ASIGNATURA | HT | HP | CRED | |
| DC301 | EXPERIENCIAS PERUANAS DE LA GESTIÓN DE CALIDAD | 4 | 0 | 4 | NINGUNO |
| DC302 | ESTRATEGIAS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y EMPRESARIAL | 3 | 0 | 3 | DCE12 |
| DCE12 | TEORÍAS ADMINISTRATIVAS I | | | | |
| DC303 | INVESTIGACIÓN III | 3 | 2 | 4 | DC203 |
| DC203 | INVESTIGACIÓN II | | | | |
| CUARTO CICLO | ASIGNATURA | HT | HP | CRED | |
| DC401 | MODELOS DE EXCELENCIA EN LA GESTIÓN | 3 | 0 | 3 | DC301 |
| DC301 | EXPERIENCIAS PERUANAS DE LA GESTIÓN DE CALIDAD | | | | |
| DC402 | INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y GLOBALIZACIÓN | 4 | 0 | 4 | DC302 |
| DC302 | ESTRATEGIAS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y EMPRESARIAL | | | | |
| DC403 | INVESTIGACIÓN IV | 3 | 2 | 4 | DC303 |
| DC303 | INVESTIGACIÓN III | | | | |
| QUINTO CICLO | ASIGNATURA | HT | HP | CRED | |
| DC501 | TEORÍAS ECONÓMICAS I | 3 | 0 | 3 | DC401 |
| DC401 | MODELOS DE EXCELENCIA EN LA GESTIÓN | | | | |
| DC502 | DIRECCIÓN DE MARKETING Y VENTAS | 3 | 0 | 3 | NINGUNO |
| DC503 | INVESTIGACIÓN V | 3 | 2 | 4 | DC403 |
| DC403 | INVESTIGACIÓN IV | | | | |
| SEXTO CICLO | ASIGNATURA | HT | HP | CRED | |
| DC601 | TEORÍAS ECONÓMICAS II | 3 | 0 | 3 | DC502 |
| DC502 | DIRECCIÓN DE MARKETING Y VENTAS | | | | |
| DC602 | VENTA DE MERCADOS SUPRANACIONALES Y COMERCIO EXTERIOR | 2 | 0 | 2 | DC502 |
| DC502 | DIRECCIÓN DE MARKETING Y VENTAS | | | | |
| DC603 | INVESTIGACIÓN VI | 2 | 2 | 3 | DC503 |
| DC503 | INVESTIGACIÓN V | | | | |
| TOTAL DE CRÉDITOS | | | | 64 | |



| | |
|--|--|
|  <p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI</p> | <p>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO-9001</p> |
| <p>PLAN DE ESTUDIOS 2016 DE DOCTORADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES CON ENFASIS EN COMPETITIVIDAD Y GESTIÓN DE LA CALIDAD</p> | |
| <p>Código : EP-PP-020</p> | |
| <p>Versión : 01</p> | |
| <p>Hoja : 4 de 6</p> | |

Los estudios del programa de doctorado se cursan en seis semestres académicos con un total de 64 créditos.



| | | |
|--|---|--------------------|
|  UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO-9001 | |
| | PLAN DE ESTUDIOS 2016 DE DOCTORADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES CON ÉNFASIS EN COMPETITIVIDAD Y GESTIÓN DE LA CALIDAD | Código : EP-PP-020 |
| | | Versión : 01 |
| | | Hoja : 5 de 6 |

06. OBTENCIÓN DEL GRADO


El Grado Académico se obtiene luego de cumplir los siguientes requisitos:

- Concluir con nota aprobatoria el total de cursos de la Malla Curricular, que contempla 64 créditos académicos requeridos por Ley N°30220 para doctorados.
- Acreditar dos idiomas extranjeros, uno de los cuales puede ser sustituido por una Lengua nativa en conformidad a la Ley N°30220 y al Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad José Carlos Mariátegui.
- Elaborar y sustentar una Tesis en conformidad con la Ley N°30220 y el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad José Carlos Mariátegui.

07. MARCO NORMATIVO PARA OBTENCIÓN DEL GRADO

- El documento director para la obtención del grado en la UJCM es el "Reglamento General de Grados y Títulos" en el cual se especifica entre otros aspectos, lo siguiente:
 - Trámites de Constancia de Egresado (Capítulo III).
 - Nombramientos de Jurados para Sustentación (Capítulo IV)
 - Procedimiento de Aprobación de Plan o Informe Final de Tesis (Capítulo VII)
 - Procedimiento de Titulación por Tesis para Pre y Postgrado (VIII).
 - Desarrollo de la Tesis (Capítulo IX).
 - Obtención del Grado Académico (Capítulo X).
 - Asesoría de Docentes Asesores y Miembros del Jurado (Capítulo XII).
 - Expedición del Grado Académico (Capítulo XIII).
 - Anexos con Formato de Tesis (Anexos).



| | | |
|--|---|--------------------|
|  UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO-9001 | |
| | PLAN DE ESTUDIOS 2016 DE DOCTORADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES CON ÉNFASIS EN COMPETITIVIDAD Y GESTIÓN DE LA CALIDAD | Código : EP-PP-020 |
| | | Versión : 01 |
| | | Hoja : 6 de 6 |

HISTORIAL DE CAMBIO

| Versión | Fecha de Modificación | Descripción del Cambio | Nombre y cargo de quien solicitó el cambio |
|---------|-----------------------|---|--|
| 01 | 30 Noviembre del 2016 | Plan de Estudios de Doctorado en Ciencias Empresariales con Énfasis en Competitividad y Gestión de la Calidad | |



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 2857-2016-CU-UJCM

Moquegua, 30 de noviembre de 2016.

VISTO:

El Oficio N° 1014-2016-DEPG/UJCM, con fecha de recepción 30 de noviembre de 2016, presentado por el Dr. Guido Elar Ordoñez Carpio, Director de la Escuela de Posgrado, mediante el cual remite para que se trate en Sesión de Consejo Universitario los Planes de Estudios Actualizados de las Segundas Especialidades, Maestrías y Doctorados de la Escuela de Posgrado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2011-AU-UJCM, de fecha 13 mayo de 2016, se crea el Doctorado en Ciencias Empresariales, en la Escuela de Post Grado de la UJCM para su implementación correspondiente de acuerdo al Proyecto presentado;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0982-2016-CU-UJCM, de fecha 18 de mayo de 2016, se resuelve en el artículo único, aprobar, la Propuesta del Plan de Trabajo de Implementación del Sistema de Gestión de Calidad, para el Licenciamiento de las Escuelas Profesionales, Pregrado y Posgrado, designando responsables para el cumplimiento de los indicadores consignados en las Condiciones Básicas de Calidad - CBC, siendo las que siguen: Condición I.- Existencia de objetivos académicos; Grados y Títulos a otorgar y Planes de Estudio correspondientes; Condición II.- Oferta educativa a crearse compatible con los fines propuestos en los instrumentos de planeamiento; Condición III.- Infraestructura y equipamiento adecuado al cumplimiento de sus funciones (aulas, bibliotecas, laboratorios, entre otros); Condición IV.- Líneas de investigación a ser desarrolladas; Condición V.- Verificación de la disponibilidad del personal docente calificado con no menos del 25% de docentes a tiempo completo; Condición VI.- Verificación de los servicios educacionales complementarios básicos (servicios médicos, social, psicopedagógico, deportivo, entre otros); Condición VII.- Existencia de mecanismos de mediación e inserción laboral (bolsa de trabajo u otros); y Condición VIII.- CBC Complementaria - Transparencia de Universidades, a fin de realizar el Sistema de Gestión citado;

Que, con Oficio N° 1014-2016-DEPG/UJCM, con fecha de recepción 30 de noviembre de 2016, el Dr. Guido Elar Ordoñez Carpio, Director de la Escuela de Posgrado, remite al Despacho de Rectorado, la Resolución de Consejo de la Escuela de Posgrado N° 427-2016-CEPG-UJCM, de fecha 29 de noviembre de 2016, que en su primer artículo aprueba el Plan de Estudios Actualizado a noviembre de 2016, del Doctorado en Ciencias Empresariales, y que en su segundo artículo, eleva la citada Resolución a Consejo Universitario, para su ratificación;

Que, mediante Guía de Trámite N° 15318, con fecha de recepción 30 de noviembre de 2016, el Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Rector (e) de esta Casa Superior de Estudios, considera que la documentación citada en los considerandos que anteceden, se trate en el Pleno de Consejo Universitario;

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, de fecha 30 de noviembre de 2016, se puso a consideración de los señores Consejeros, la documentación antes mencionada, previo análisis y debate, se acordó por mayoría, ratificar, la Resolución de Consejo de la Escuela de Posgrado N° 427-2016-CEPG-UJCM, de fecha 29 de noviembre de 2016; y

Estando a lo acordado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto y Reglamento General, Resolución de Asamblea Universitaria N° 027-2014-AU-UJCM y demás normas vigentes, al Rector (e) de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- RATIFICAR, la Resolución de Consejo de la Escuela de Posgrado N° 427-2016-CEPG-UJCM, de fecha 29 de noviembre de 2016, que aprueba el Plan de Estudios Actualizado a noviembre de 2016, del Doctorado en Ciencias Empresariales, de conformidad con los considerandos y documentación que en siete (07) folios útiles forman parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Dr. Iván Vladimir Pino Tellería
Rector (e)



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

SECRETARÍA
GENERAL

Mgr. Claridad H. Peña Nieves
SECRETARIA GENERAL



J.S.G. - UJCM
DISTRIBUCIÓN
• RECTORADO
• V.R. ACAD
• EPG
• OSA - EPG
• PAGINA WEB - OTIC
C.C. ARCHIVO